Conclusiones

Congreso Internacional sobre Seguridad Ciudadana en la Sociedad Diversa

Octubre 19 a 22 de octubre
Segovia y Madrid
IE University

En el Congreso Internacional sobre Seguridad Ciudadana en la Sociedad Diversa, más de 100 expertos y participantes de diferentes países debatieron y lograron llegar a consensos puedan orientar una seguridad ciudadana para los desafíos y oportunidades de nuestras sociedades cada vez más complejas, diversas, globales, cambiantes, interconectadas y tecnológicas. Los contenidos de las conclusiones fueron previamente trabajadas a través de una serie de procesos que confluyeron en el Congreso: Procesos de investigación participativa entre profesionales, expertos, y ciudadanos de comunidades de alta diversidad (como el Distrito Centro de Madrid), estudios bibliográficos, y de retos y buenas prácticas internacionales, con visitas de campo a más de 10 países, debates y reflexiones conjuntas interdisciplinares en ciudades de varios países dentro del proceso de la Conferencia Internacional… Todo ello fue integrado, debatido, y consensuado en el Congreso Internacional desde el enfoque de la sociedad diversa como un valor universal que nos permita colaborar entre todos entre ciudades y países para avanzar en la protección efectiva y universal de los derechos de todos y cada uno de los ciudadanos de nuestro Mundo.

Public Safety Community Program

Programa Comunitario de Seguridad Ciudadana

C/ Casino 3. 28005 Madrid.
Seguridadinnova@ie.edu / http://www.ie.edu/universidad/seguridadinnova
☎ +34 915396310 🖷+34 915396304

Resumen

Entre las conclusiones del Congreso destaca la necesidad de avanzar en modelos policiales pro-activos y comunitarios, tanto en sus funciones preventivas como en aquellas de lucha contra el crimen. Esto se puede lograr centrándose en los ciudadanos y en las comunidades, teniendo en cuenta todos sus miembros, y procurando atraerlos para el diseño e implantación de las políticas de seguridad, desde proceso que permitan generar confianza mutua. La seguridad ciudadana responde a una necesidad humana básica y es un bien común en el que todos debemos implicarnos. La seguridad es más que la ausencia del delito, es el positivo de la inseguridad, y debemos de centrarnos en promover y potenciar las redes y cadenas de valores de seguridad ciudadana que existen sobre el territorio, a través de una seguridad sostenible.

El barrio debe de ser el espacio donde se coordinen las instituciones, las organizaciones sociales de forma eficiente y eficaz. Debe de generar métodos que garanticen poder llegar a aquellas personas y grupos con más necesidad, menos recursos, más vulnerables y en riesgo, y más invisibles. Desde criterios de inclusividad de nuestra diversidad social, la seguridad ciudadana debe de llegar a todos y cada uno de los ciudadanos. Al mismo tiempo el trabajo a nivel local debe de tener una visión global y de entendimiento inter-territorial e internacional desde enfoques integrales de la seguridad humana.

La justicia debe de hacer un mayor esfuerzo para aproximarse más al contexto del ciudadano para dar soluciones más adaptadas a sus problemas, implicando más a la comunidad en ello, y trabajando de forma más estrecha con los agentes de seguridad ciudadana sobre el propio territorio. Al mismo tiempo necesitamos dedicar más atención a las problemáticas tanto de las victimas como de los infractores en los procesos judiciales.

Es necesario ordenar, racionalizar, y optimizar los recursos en seguridad ciudadana sobre un territorio dado aprovechando los potenciales del trabajo colaborativo y coordinado entre departamentos e instituciones, desde liderazgos y equipos intersectoriales que faciliten a su vez cambios internos organizacionales que avancen en la horizontalización, desconcentración, y reducción de la complejidad de estructuras y procesos. Las organizaciones deben de adoptar criterios y métodos actuales y científicamente contrastados en procesos internos como la selección, formación, promoción, y evaluación del desempeño de los diferentes niveles de trabajo, promoviendo la transparencia, la equidad, y la no discriminación interna y externa.

Como conclusión general, el enfoque de la sociedad diversa ofrece una gran oportunidad para definir métodos de seguridad que puedan partir del respeto y protección de los mismos derechos y libertades para todos adaptándonos a las características y necesidades específicas de cada uno. Nos permite así acercar y consensuar métodos de trabajo entre ciudades y países sin barreras

Public Safety Community Program

Programa Comunitario de Seguridad Ciudadana

C/ Casino 3. 28005 Madrid.
Seguridadinnova@ie.edu / http://www.ie.edu/universidad/seguridadinnova
☎ +34 915396310 🖷+34 915396304

culturales o sociales. Desde el principio de la sociedad diversa debemos definir unos métodos en el que puedan tener cabida todas las culturas y categorías sociales, ya que si no estaríamos discriminando y aumentando la inseguridad. No hay excusas en la sociedad diversa para aprender unos de otros y colaborar para avanzar en una seguridad ciudadana para todos y entre todos.

Conclusiones por Áreas Temáticas (Paneles)

En cada *Panel Temático* se presentaron comunicaciones, se debatieron las preocupaciones comunes, y se llegaron a conclusiones sobre los puntos clave y retos más importantes tratados en cada Panel a abordar en nuestra sociedad diversa y sobre las posibles formas de abordarlos. Los Coordinadores de cada Panel se reunieron y sintetizaron las conclusiones de cada Panel, que son en buena parte las bases del resumen de las conclusiones arriba expuestas. A continuación se incluyen las conclusiones por cada Panel.

MODELOS DE POLICÍA

- Necesidad de atraer a la comunidad para hacerla parte del diseño de la política de seguridad.
- Policía comunitaria, de proximidad o de barrio como referencia del modelo para lograr procesos implicativos.
- El barrio como el espacio donde interactúan las instituciones, organizaciones sociales para abordar de forma eficiente y eficaz la seguridad ciudadana.
- La seguridad ciudadana como un área de intervención no exclusiva de las organizaciones policiales, sino de la comunidad y las organizaciones sociales.
- La seguridad pública adaptada a las necesidades de cada comunidad como una idea a debate, haciendo partícipe a la comunidad en la definición del modelo de seguridad en el contexto del ciudadano, que aborde lo cotidiano y los problemas más cercanos a los ciudadanos, las situaciones de delincuencia más común y que más afecta a la vecindad (pequeños delitos, problemas de convivencia, etc.).
- Necesario tener en cuenta situaciones de inseguridad que no siempre se incorporan en la filosofía de intervención: ej. Las infracciones de arrojo de basura a un espacio público

Public Safety Community Program
Programa Comunitario de Seguridad Ciudadana
C/ Casino 3. 28005 Madrid.
Seguridadinnova@ie.edu / http://www.ie.edu/universidad/seguridadinnova
☎ +34 915396310 🖷+34 915396304

auque pueda ser un problema muy frecuente, no siempre se tiene en cuenta porque en muchos casos focalizamos la seguridad en infracciones penales graves.

TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN CRIMINOLÓGICA

- En los últimos años el concepto de seguridad ha evolucionado desde planteamientos de seguridad militar hacia un concepto de seguridad integral en el que no se habla solo de la seguridad del Estado sino también de la seguridad del individuo (seguridad humana), en el que han desaparecido las fronteras entre las dimensiones exteriores e interiores de la seguridad. La distinción pierde sentido al hablar de terrorismo y delincuencia organizada, tráficos ilícitos, migraciones incontroladas y riesgos de pandemias que afectan directamente a individuos y comunidades.
- Un diagnóstico sociológico de los vectores negativos del cambio de la globalización en nuestras ciudades, del impacto de la crisis económica, del fracaso del sistema educativo, del deterioro de la convivencia, representa un principal foco para definir los riesgos y retos que a nivel global y local se plantea a la sociedad para surgir una nueva ética capaz de modular la convivencia y la seguridad en nuestras ciudades.

SISTEMAS JUDICIALES Y PENITENCIARIOS

Unos desafíos:

1. Existe una alta probabilidad de reincidencia/re-encarcelación tras la liberación del preso.

- Hay que preparar los presos a la reintegración en la comunidad mientras todavía estén encarcelados y proporcionar un apoyo cuando se liberen por parte de agentes de la condicional y otros agentes públicos en el entorno de al comunidad de reinserción.
- Los fiscales y juzgados tienen que ocupar un mayor papel en cuanto a los problemas comunitarios y no sólo ocuparse de “sus casos”.
- Hay que animarles a enganchar las comunidades para identificar las ventajas y los problemas, a encontrar soluciones para problemas locales y utilizar una variedad de medios alternativos a la encarcelación cuando los casos llegan a juicio, medidas

Public Safety Community Program
Programa Comunitario de Seguridad Ciudadana
C/ Casino 3. 28005 Madrid.
Seguridadinnova@ie.edu / http://www.ie.edu/universidad/seguridadinnova
☎ +34 915396310 🖷+34 915396304

alternativas adaptadas a cada caso para restaurar de verdad la justicia, la seguridad ciudadana, y la re-integración de las personas afectadas por el caso.

3. El sistema jurídico tiene que reconocer las diferencias entre los jóvenes y los adultos.

- Deben entender y abordar los problemas de delincuencia juvenil, forzándoles a tomar responsabilidad por sus actos y luego ofrecer más flexibilidad en el sistema jurídico para los menores.

NUEVAS TECNOLOGÍAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Hay que mejorar la comunicación y la confianza entre ciudadanos (con atención particular a las minorías) y la policía en la mayoría de las ciudades y países del Mundo;
- La comunicación no sólo pasa por hacer la información disponible, también requiere un esfuerzo para comprender y llegar a las necesidades y los problemas del otro.
- El concepto de participación puede llevar a tensiones así que la colaboración tiene que estar basada en una mayor comunicación y comprensión.
- Los ciudadanos deberían estar involucrados directamente en la seguridad ciudadana, por ejemplo, involucrando otros miembros de la comunidad, dando información sobre problemas y necesidades de su vecindad, y colaborando mano en mano con la policía haciendo uso de las nuevas tecnologías (por correo así creando un efecto pirámide).

PAPELES DE LOS SERVICICOS NO POLICIALES - JUDICIALES

- RETOS COMUNES:

  - Hacer la seguridad entre todos, desde la interdisciplinariedad y la integración de la sociedad.
  - Cómo abordar la percepción de inseguridad para contribuir a mejorar la seguridad ciudadana (el miedo al crimen afecta al comportamiento delictivo) facilitando que coincida con la seguridad medida por otros métodos.

- LÍNEAS DE ACCIÓN COMUNES:

Public Safety Community Program

Programa Comunitario de Seguridad Ciudadana

C/ Casino 3. 28005 Madrid.
Seguridadinnova@ie.edu / http://www.ie.edu/universidad/seguridadinnova
☎ +34 915396310 🖷+34 915396304

- Combinar acciones en el entorno físico y social, que reflejen e incluyan actividades sociales y soluciones a escala local.
- Entender la mejora de la calidad del espacio público como medio de inclusión social y seguridad ciudadana.
- Favorecer la participación y la integración social por medio de agentes y equipos inter-sectoriales comunitarios de mediación y acercamiento.

- DESAFÍOS:

- La transdisciplinariedad a través de la valoración mutua entre los profesionales involucrados.
- La horizontalidad y el conocimiento mutuo entre los profesionales.

COLECTIVOS VULNERABLES Y DE RIESGO. VICTIMOLOGÍA

- Trabajar en la prevención criminal con relación a colectivos vulnerables en situación de riesgo, desde una perspectiva holística implicando a distintos sectores y entidades.
- La seguridad no es solo un problema de criminalidad, es un fenómeno multi-territorial y multi-sectorial: desequilibrios sociales, económicos, urbanísticos… alteran la seguridad de los más vulnerables: mujeres, mayores, niños y personas con discapacidades.
- Para proteger, reprimir y perseguir el delito cuando es necesario policialmente, es necesario trabajar a nivel de las estructuras y de los procesos organizacionales.
- El trabajo en red en el ámbito local es muy importante, no solamente para que la seguridad sea más participada y ciudadana. También para controlar y monitorizar la discrecionalidad negativa de los agentes de seguridad ciudadana. Los policías necesitan ser motivados pero también monitorizados.

GOBERNANZA Y CAMBIO ORGANIZACIONAL

- La seguridad ciudadana debe inevitablemente plantearse como una política pública desde un enfoque estratégico, en el que “actuar juntos pasa por pensar juntos”.

Public Safety Community Program

Programa Comunitario de Seguridad Ciudadana

C/ Casino 3. 28005 Madrid.
Seguridadinnova@ie.edu / http://www.ie.edu/universidad/seguridadinnova
☎ +34 915396310 🖷+34 915396304

- El territorio es la referencia para la implantación de esas políticas: el barrio como escenario de una seguridad ciudadana integral y la esfera internacional como escenario de las políticas locales; en otras palabras, a síntomas y problemas globales se dan soluciones locales desde una visión global.
- La seguridad ciudadana de proximidad debe de basarse en la inevitable interacción entre la policía y agentes sociales del territorio de diferentes áreas y organizaciones a través de:
  - La calidad de atención, la accesibilidad y la capacidad de respuesta ante las necesidades ciudadanas
  - El enfoque preventivo y proactivo como necesidad y referencia para el cambio de paradigmas culturas y estructuras policiales. Con nuevos instrumentos de gestión que mejoran el servicio público y la convivencia en seguridad.
  - Los ciudadanos y las comunidades en la cúspide y centro de los servicios y de las estructuras y procesos organizacionales, con modelos de gestión inter-organizacional que integre los recursos en la relación entre el individuo y la comunidad a través de la potenciación de las redes comunitarias, equipos intersectoriales, y liderazgos colaborativos.

- Retos:
  - Racionalizar, integrar, y coordinar recursos y recursos en el territorio.
  - Implicar y motivar a la ciudadanía en las políticas de seguridad.
  - Gestionar la diversidad como una oportunidad.
  - Comunicar e informar con eficacia
  - Apostar por el liderazgo colaborativo interna y externamente.
  - Desarrollar nuevos perfiles profesionales y agentes sociales con capacitación y formación adecuadas para trabajar en el territorio desde enfoques comunitarios como el agente de justicia, de urbanismo, de salud, educación…
  - Incorporar a las estructuras de decisión política en el debato sobre el cambio del modelo de seguridad

PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCION DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

1. Acercarse al conflicto:
   - Dotar de herramientas.
   - Transmitir apoyo a la víctima (la gran olvidada)

Public Safety Community Program

Programa Comunitario de Seguridad Ciudadana

C/ Casino 3. 28005 Madrid.
Seguridadinnova@ie.edu / http://www.ie.edu/universidad/seguridadinnova
☎ +34 915396310 🖷+34 915396304

- Responsabilizar.
- Trabajar en red.
- Erradicar el sentimiento de impunidad.
- Inmediatez en la respuesta.

2. Mejorar la vida ciudadana:
   - Potenciar factores de protección.
   - Apoyo familiar.
   - Intervención psicológica.
   - Actividades socio-educativas.
   - Potenciar la higiene mental colectiva.
   - Propiciar un ocio estructurado.

3. Incentivar soluciones extrajudiciales:
   - Mediación.
   - Reparación.
   - Inserción socio-laboral.
   - Sensibilizar (desarrollar la compasión; perdón…).

4. Transmitir la parentalidad positiva:
   - Apostar por la convivencia.

5. Asumir que no se está marcado por el genoma

6. Ofrecer trabajo:
   - Normalización laboral.
   - Erradicar la profecía autocumplida
   - Hacer que se sientan útiles.

7. Cercenar la implicación en la carrera delincuencial:
   - Prevenir la dureza emocional prematura.
   - Erradicar el consumo de drogas.
   - Evitar el absentismo escolar.
   - Incentivar el desarrollo moral y la ética.
   - Enfrentarle con sus contradicciones.
   - Exorcizar hábitos inaceptables.

C/ Casino 3. 28005 Madrid.
Seguridadinnova@ie.edu / http://www.ie.edu/universidad/seguridadinnova
☎ +34 915396310 🖷+34 915396304

- Desactivar el pensamiento cortocircuitado.

8. Educar +educar+educar

Paneles ciencias forenses

- El personal que realice labores profesionales en las personas en procesos judiciales , deberían recibir formación especializada en ese sentido.
- Hay que instar a denunciar precozmente en los casos de víctimas especialmente vulnerables, situaciones de estrés o con potenciales agresores con antecedentes de haber ejercido la violencia, y facilitar su re-integración.
- Debe realizarse una asistencia, diagnóstico y tratamiento precoces en los casos de patologías por consumos o psiquiátricas que favorezcan la exclusión social.
- Cualquier denuncia debe de ser tratada siempre como un problema, bien por su veracidad, bien porque sea la patentización de un problema.

Conclusión general

El enfoque de la sociedad diversa ofrece una gran oportunidad para definir métodos de seguridad que puedan partir de la protección y respeto de los mismos derechos y libertades de todos desde la atención a las diferentes características o necesidades específicas de cada uno. Nos permite así acercar y consensuar métodos de trabajo entre ciudades y países sin las limitaciones que una cultura dominante pudieran imponer. El principio de la sociedad diversa no permite adaptar nuestros métodos a unas pocas culturas, ya que estaríamos discriminando y aumentando la inseguridad. La sociedad diversa es un valor universal y una pluralidad de recursos que permite aprender unos de otros y colaborar a nivel local e internacional para dotar de una seguridad ciudadana entre todos y para cada uno. Es una oportunidad para una seguridad ciudadana que proteja los derechos humanos y las libertades en una diversidad de culturas y países, contribuyendo a que lleguen a ser realmente universales.